



ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

FICHA TÉCNICA DE TRAMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLE (ISAI)					
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE <i>Artículo Clásula</i>	ARTICULO 31 FRACCION IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 35, 36 Y 37 DE LA LEY NUMERO 492 DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO, 28 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL 152.					
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO <i>Fracción</i>	ARTICULO 115 FRACCION IV INCISO a) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 31 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL NUMERO 152, ARTICULO 106 FRACCIONES II Y IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO Y ARTICULOS 45 FRACCION II DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL DIA 31 DE MARZO DE 2014.					
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas	Resolución
	Código	Convenio	Ley	1.b	Reglamento	1.a
	Otro					
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE						
1. SE ADQUIERE EN CAJA GENERAL DE LA TESORERIA, LOS FORMATOS DE AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE 3DCC E ISAI. 2. SE LLenan LOS FORMATOS POR EL CONTRIBUYENTE. 3. SE ACUDE A LAS VENTANILLAS DE LA DIRECCION DE CATASTRO A ENTREGAR LOS FORMATOS ANEXANDO LA DOCUMENTACION REQUERIDA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL NUMERO 677, PARA SU REVISIÓN. 4. REVISADA LA DOCUMENTACION, SE EXPIDE LAS ORDENES DE PAGO DEL ISAI Y DE LOS DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO CATASTRAL. 5. EL CONTRIBUYENTE ACUDE A REALIZAR LOS PAGOS EN CAJA GENERAL DE LA TESORERIA MUNICIPAL.						
3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO						
OBLIGACION.						
5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE						
CUANDO LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES ADQUIERAN INMUEBLES QUE CONSISTEN EN EL SUELO Y LAS CONSTRUCCIONES ADHERIDAS A EL, UBICADOS EN TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GUERRERO, ASI COMO LOS DERECHOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS A QUE SE REFIERE ESTE GRAVAMEN.						
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE						
Escrito libre						
Medios Electrónicos						
Formato		X				
Verbal						
Otro						
7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE						
1.-FECHA DE OPERACIÓN 2.-NOMBRE Y NÚMERO DEL NOTARIO 3.-NOMBRE DEL VENDEDOR Y COMPRADOR 4.-NÚMERO DE ESCRITURA Y FECHA 5.-UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO 6.-VALOR DE LA OPERACIÓN 7.-VALOR CATASTRAL 8.-VALOR CON FINES FISCALES 9.-BASE GRAVABLE DEL IMPUESTO 10.-IMPORTE A PAGAR (2% DE LA BASE GRAVABLE) 11.-RECARGOS 12.-TOTAL A PAGAR 13.-FECHA DE ELABORACIÓN 14.-NOMBRE Y FIRMA DEL NOTARIO						
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE						
	Original	Copia				
1	FORMA 3DCC DEBIDAMENTE REQUISITADA Y FORMA DE PAGO DE ISAI.	1	3			
2	DESLINDE CATASTRAL.		2 CERTIFICADAS			
3	AVALUO FISCAL.		2 CERTIFICADAS			
4	CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE PREDIAL.	1	1			
5	TITULO DE LA ESCRITURA PREVENTIVA.		2 CERTIFICADAS			
6	CONSTANCIA DE NO ADEUDO POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.		2			
7	IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE.		1			
8	IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE EN SU CASO.		1			
11. MONTO DE LOS DERECHOS						
2% DE LA BASE GRAVABLE DE LA AQUISICIÓN DEL INMUEBLE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 09 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, ARTICULOS 39, 40, DE LA LEY NUMERO 492 DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO.						
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)						
ARTICULO 09 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, ARTICULOS 39, 40 Y 41 DE LA LEY NUMERO 492 DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO.						
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE						
QUE SE SATISFAGAN CADA UNO DE LOS REQUISITOS Y QUE LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN AL TRÁMITE, ESTEN VIGENTES DE ACUERDO A LOS DISPOSITIVOS LEGALES APLICABLES.						
15. HORARIO DE ATENCIÓN						
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS PARA RECEPCION DE DOCUMENTOS.						
TELÉFONO 1	(755) 555 07 14					
TELÉFONO 2	(755) 555 07 14 EXT. 1211					
FAX						
CORREO ELECTRÓNICO	catastrozihua2018.2021@gmail.com					
DIRECCIÓN	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, AV. PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE NO. 21, C.P. 40880, COLONIA LA DEPORTIVA, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.					
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE DEL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA						